

# Cuba libertaria

Grupos de apoyo  
a los libertarios  
y sindicalistas independientes  
de Cuba

Boletín n° 27

noviembre 2012

París

Francia

## Cuba: ¿qué democracia?

**A**l margen de la falacia del “debate público” sobre el “perfeccionamiento del socialismo” “abierto” por la gerontocracia castrista, se ha abierto un verdadero debate sobre el devenir de la “democracia” en Cuba tras la publicación (en Internet) de un documento (1), elaborado por un grupo de las más variadas tendencias políticas de la oposición, demandando “un diálogo nacional, abierto, transparente, pluralista y sin condiciones para poder acometer constructivamente el desafío que nos presenta la actual crisis”, pues todos los firmantes están de acuerdo “en que el país está al borde del abismo”.

Un documento que ha tenido la virtud de abrir el debate entre, por lo menos, los más activos representantes de esta oposición tan heterogénea que comienza a manifestarse de más en más abiertamente en la isla; pero que también ha puesto de manifiesto discrepancias fundamentales en su seno. Pues si bien todos coinciden en la urgente necesidad de la descentralización y desburocratización de la vida política del país en manos de la minoría que ocupa los principales cargos del Partido y del Estado, no todos están de acuerdo en cómo hacer posibles esos deseos y hasta dónde debe llegar la democratización... Discrepancias que han suscitado polémicas que nos parecen deben ser conocidas por nuestros lectores.

De ahí que reproduzcamos las puntualizaciones, sobre este documento, de un compañero libertario que no lo firmó, así como un resumen de los comentarios que tales puntualizaciones provocaron y una serie de enlaces a textos exponiendo las diferentes sensibilidades que se han ido manifestando en este debate.

(1) *Llamamiento urgente por una Cuba mejor y posible*

<http://www.cubanet.org/otros/llamamiento-urgente-por-una-cuba-mejor-y-posible-cubanet-ha-recibido-el-siguiente-documento-para-ser-divulgado/>

**Lo más importante es que sintamos respetada nuestra libertad**

Un intercambio fogoso y, por momentos, áspero, se extiende en estas semanas por los círculos de la izquierda alternativa cubana.

PAGINAS 2

**El delito de opinión en la Reforma Migratoria**

Todos los ciudadanos cubanos agradeceremos a “Su Majestad”, el Gobierno de Cuba, por disminuirnos los diezmos en 300 cuc (tarjeta blanca y carta de invitación) ...

PAGINAS 11

**Agustín García Calvo, el compañero**

Como era de esperar, la muerte de Agustín García Calvo ha sido anunciada en los medios de información (“medios de formación de masas” los llamaba él) con los calificativos habituales al uso para designar...

PAGINAS 15



# Lo más importante es que sintamos respetada nuestra libertad

**U**n intercambio fogoso y, por momentos, áspero, se extiende en estas semanas por los círculos de la izquierda alternativa cubana. Pudiera señalarse razonablemente la aparición del documento Llamamiento por una Cuba mejor y posible como su detonante.

Para no desgastarnos de nuevo con razones ya recorridas, simplemente recordemos que aquel texto hacía un reclamo de apertura hacia condiciones que debían conducir la sociedad cubana a un estado más avanzado, según las líneas generales del documento, siguiendo ciertos principios que suelen identificarse con corrientes políticas liberales. Es una enorme verdad que la aparición de este tipo de filosofías condujo a la Humanidad a etapas superiores de desarrollo social y económico, por lo que no son para nada desdeñables. Obviamente, despreciar o condenar con ligereza aquellos preceptos, puede hacer retroceder a una sociedad con facilidad a problemas típicos del páramo despótico que antecedió al auge de las corrientes liberales. Es también verdad que la promesa fue mayor que las realidades resultantes de la cristalización de la mayoría de las modernas sociedades capitalistas, en las que se enquistan un buen número de lacras que el actual sistema es incapaz de erradicar. Esta segunda verdad influyó en la decisión de algunos miembros del Observatorio Crítico de no ofrecer pleno respaldo al documento, aunque no se le dejó de encomiar por aquella parte de sus aspectos que todos encontraron positivos y capaces de ofrecer un verdadero avance para nuestra sociedad.

La discusión se ha encendido

entonces alrededor de este vaso medio lleno y medio vacío, con unos bríos ¿dignos de mejor causa? Al menos eso piensa Dilla, que comenta que el documento no es la última Coca Cola del desierto y que habrá mejores momentos de encuentro en el futuro. Con esa parte, estoy de acuerdo. Sin embargo, aquel analista critica a la izquierda alternativa cubana porque su purismo la lleve a quedarse sola, solita, lo que causó no pocas molestias entre personas que discreparon de esa opinión. Otras personas han creído encontrar, como causa de nuestras respuestas, desinformación o poco hábito para el debate.

Para ser razonablemente sinceros, no me cuesta trabajo reconocer que el muy particular contexto de la sociedad cubana en que nos hemos desarrollado políticamente poco dado a prácticas de libre discusión, debate, expresión y competencia de ideologías tiene el potencial de ejercer una influencia sensible en nuestras mentalidades. Eso no quiere decir que, como seres humanos conscientes, no podamos percatarnos de las limitaciones de un estado particular de nuestras conciencias y trabajar sobre ellas para superarlo, alimentando los motores para superar la dialéctica contradicción con los mejores recursos de la cultura, la filosofía y la ciencia de que logremos echar mano.

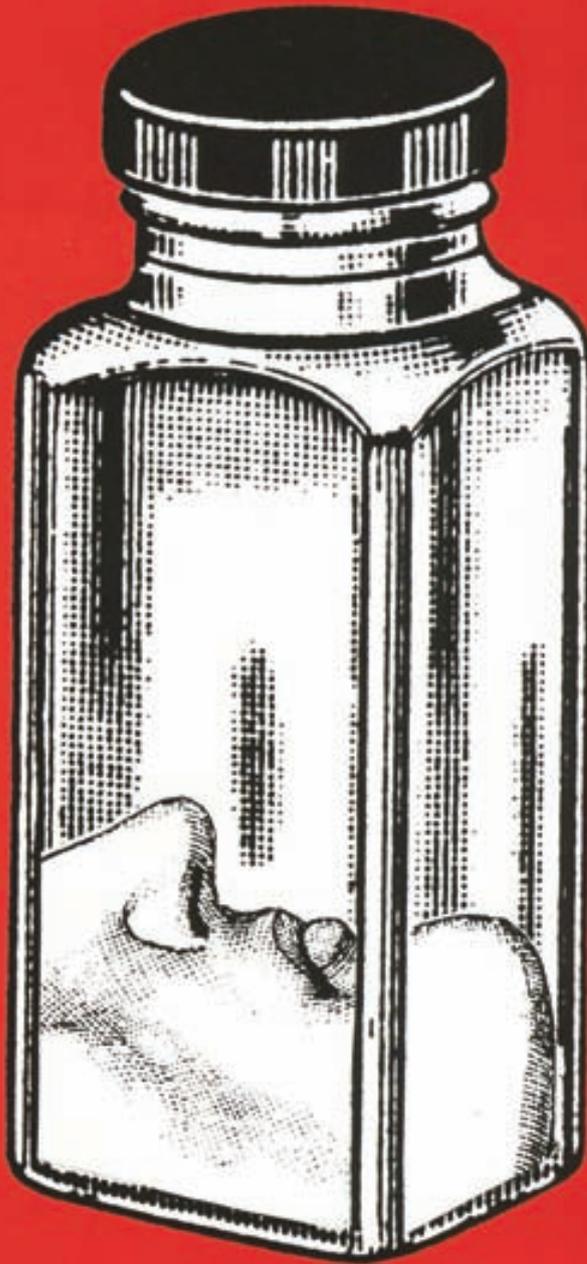
## No descalificar escrúpulos...

De tal suerte, no hay que adelantarse a descalificar todos los escrúpulos que este servidor haya expresado. Se corre el riesgo, si ello ocurriera, de incurrir en lo mismo que se le critica: intolerancia, incapacidad de escuchar al otro, menosprecio del pedacito de verdad que el otro pueda haber concebido...

Por mi parte, no me voy a cansar de reiterar la disposición que creo correcta, que consiste en defender, no el programa de otras personas, sino el derecho de esas otras personas a elaborar y trabajar por su propio programa, siempre que se respeten principios básicos como la no discriminación, la no incitación al odio y alguno más que se pueda consensuar entre todas aquellas personas que sean honestas y que no lleven cualquier tipo de totalitarismo en sus cabezas. Pienso que no es descabellado esperar cierta reciprocidad por parte de aquellos que no se muestren convencidos del modo particular en que yo creo que las cosas irían mejor.

Tal como estamos ahora, yo veo varias posibilidades para aprovechar el corriente debate, aprender todos de lo que estamos viviendo y mejorar nuestro trabajo e ideas. Deberíamos descartar todo aquello que nos aleja, como las descalificaciones y reproches, y concentrarnos en lo que nos podemos aportar mutuamente para hacernos crecer. Por ejemplo, podemos aprender a percibir mejor cuáles son los objetivos que compartimos todos, o la mayoría, y aprender a aportar colectivamente a su avance, sin pretender imponer aquellas ideas de los distintos subconjuntos que no gozan de la aprobación del resto.

En mi opinión, podemos perfilar otra área importante de avance. Yo aprecio que existen demasiados conceptos que se dan por sobrentendidos en estos temas. Cuando se dice democracia, libertad de expresión, libre mercado, libertad de asociación, no me deja de parecer que el ponente da por sentado que todos sabemos a qué se refiere. Y la mayor desazón se me despierta, cuando se pretende que estos y



## LIBERTAD DE EXPRESIÓN

otros derechos humanos tienen una única y sublimada acepción.

A mí, por el contrario, me parece de la mayor importancia que todos concordáramos previamente a qué le llamamos una cosa y a qué le llamamos otra, con la mayor parte de los detalles definidos o por lo menos, la dirección que debe conducir a su definición. Yo no dejo de pensar que cada tipo de sociedad tiene concepciones distintas de estos temas. Me gustan más las que se estilan en unas sociedades, y menos las que se estilan en otras. Y también he visto que, en muchas de las sociedades

que no me gustan, se vocifera que en ellas se cumplen esos ideales en sus formas más puras y verdaderas para el progreso de las naciones, y se suele censurar o reprimir los análisis críticos y mesurados que discrepan de tales visiones.

### Para avanzar...

Ahí tenemos un área tremenda para avanzar. Porque con décadas de existencia bajo un sistema monopartidista de unidad monolítica y tras medio siglo en el que muchos de estos conceptos fueron demonizados fre-

cuentemente como armas del imperialismo, resulta innegable que existe un aterrador vacío en la cultura y hasta el interés cotidiano de las personas en Cuba, en el tratamiento de muchos de aquellos ideales, excepto los que más directamente le atañen tal vez por razones individualistas. La dirección del país ha terminado por inocular, en el Hombre Nuevo, un virus de enajenación política más insidioso que todo lo que hubiera podido lograr la CIA. Esto último claro, que sin reconocer las causas lo han reconocido hasta figuras políticas del sistema, como se constata en publicaciones oficiales, así que no es un invento del <Miami Herald>.

Este vacío se puede intentar llenar con preceptos superficiales, consignas estrepitosas de derecha o izquierda y otras lucecitas colgadas para escena, o se puede intentar sembrar con inquietudes, espíritu crítico e interés por aprender y participar en la elaboración de las teorías y prácticas. La gente sabionda, en el buen sentido de la palabra, puede resultar de mucha ayuda para los que tenemos menos acervo. Pero sin desprecios para nuestra lucidez. Lo poquito que conocemos es suficiente para percatarnos de los peligros que se pueden correr al seguir cándidamente al primer profeta. Los ideales proclamados, en abstracto, apenas pueden asegurar que las cosas van a ir bien bajo la condición de que todas las personas actúen en base a decisiones racionales, informadas y de buena fe. Pero con esas condicionantes utópicas, funciona bien lo mismo el capitalismo, que el comunismo, que cualquier otra cosa. Y nunca es así.

Nuestra desconfianza con la implementación de mecanismos cuyas entrañas permanecen opacas, no se debe a que tengamos un empacho por indigestión de Randy Alonso mezclado con Daisy Gómez, sino al testimonio del movimiento anticapitalista mundial, protagonizado actualmente por los Zapatistas y otros movimientos populares en Latinoamérica, los movimientos de Indignados en Europa, los Occupy de Norteamérica, las RAWA de Afganistán y otras fuentes semejantes de coraje y meditación. Se debe a ver el principio de libertad de expresión manipulado por todo el establishment y no solo la FOX para vender a los estadounidenses las guerras de sus gobiernos; pasa por contemplar el principio de libre comercio manipulado para distorsionar el mercado hipotecario, bancario y no sé cuántas cosas más que no comprendo, pero

●●●



que veo que termina con las personas despojadas de sus trabajos y sus viviendas. Y se debe a escuchar el llanto inconsolable de la naturaleza ante la destrucción de sus bosques, océanos y demás ecosistemas.

Por esas razones insistimos e insistiremos en que se discuta y clarifique bien qué quiere decirse con cada concepto que se adelanta. Nos dicen que cualquier cosa será un avance en comparación con lo que tenemos ahora. Pero si uno pregunta por Haití, nos dicen que no miremos hacia allá, sino hacia los países escandinavos. El problema sigue cuando no aceptamos como terminante la presentación de los países nórdicos como la demostración irrefutable de que eso funciona. Para empezar, una de las principales exportaciones de Suecia son las armas; la principal de Noruega, el petróleo. Así que puede aparecer un contacto inesperado cuando nos fijemos en un tanque de guerra sueco, alimentado con petróleo noruego, patrullando un campamento de refugiados en Haití: es un mal agüero. Pero esto es solo un detalle: el quid está en que, sí, pueden haber paraísos de la socialdemocracia, pero ¿quién nos quita esta sensación de que son la puntica del iceberg, un mínimo porcentaje sostenido sobre una masa abrumadora que se encuentra bajo el agua? ¿En qué parte del iceberg nos tocará entrar a nosotros, en el piquito de arriba o en el masacote sumergido? De hecho, ¿será solidario o siquiera ético aspirar a acomodarse en ese piquito?

#### Salir del estancamiento...

Sí, salir del estancamiento o estado de franco retroceso en que nos hallamos es

necesario. Agradecemos el apoyo y el ánimo que se nos brinda. En la intervención de Dilla me llamó la atención algo interesante, y aprovecho para traerlo a colación. Se refirió aquel a las prácticas de trabajo comunitario protagonizadas por su colectivo en la década de 1990, tristemente decapitadas por la reacción estatal. Pienso que sería excelente la divulgación y socialización de aquellas historias, para provecho de los que éramos muy jóvenes y estábamos en otra parte y que no las conocimos, pero parece que nos mueven ideas parecidas; le ruego al autor que nos ofrezca sus experiencias. Sin pretender que tenemos las mismas capacidades, fuerzas o virtudes, sí creo que lo que hacemos tiene un valor. De otra cosa estoy convencido: aquellos que frustraron la experiencia de aquel grupo, tampoco tienen hoy las mismas fuerzas. Eso, si no se han ido ellos mismos del país, a bogar en la corriente capitalista que decían combatir. Así que, una vez más, pervivirá la semilla de los ideales de participación ciudadana; empoderamiento democrático de las comunidades; libertades para las personas pero no para la explotación; libre expresión del amor y bozales para el odio.

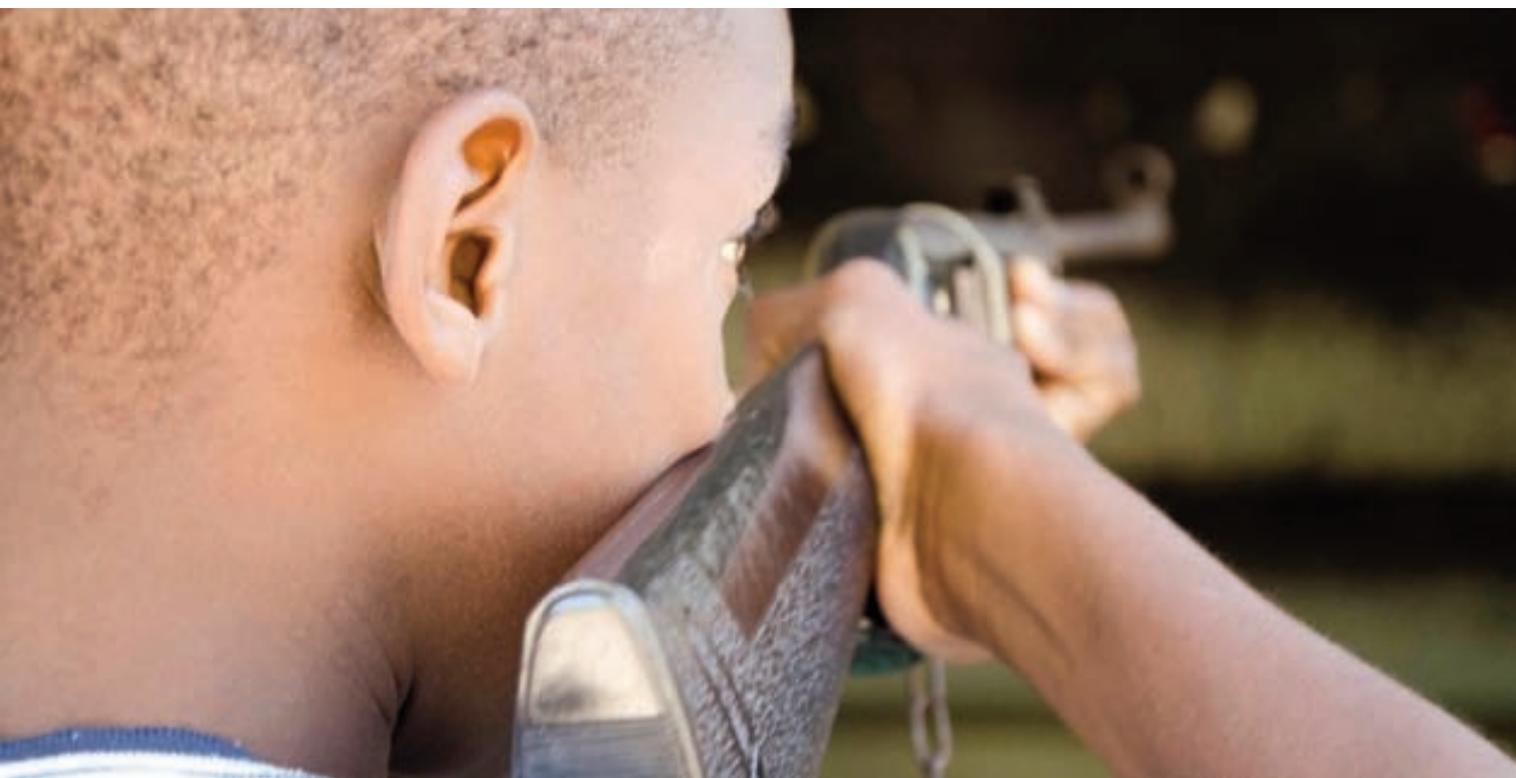
Transformemos esta discusión, que puede derivar en un fin estéril y abrasivo, en un foro de enseñanzas donde todos aprendemos y todos enseñamos lo poquito que tenemos. Avancemos en una cultura donde quede claro qué entendemos por cada uno de los derechos humanos de la Declaración esa de la Organización de las Naciones Unidas; estudiemos cómo pueden implementarse en un país rico y en un país pobre; aprendamos de las experiencias de organización de pequeñas y medianas

empresas por parte de los trabajadores sujetas por las comunidades a intereses sociales y ecológicos; eduquémonos en la conjugación de la libertad de expresión con la responsabilidad social. Teniendo más clara la teoría, seremos más capaces en la práctica, estaremos todos más dispuestos a distinguir cuáles son las direcciones más prometedoras y podremos rectificar mejor cualesquiera errores del camino. Podrá considerarse, como señal de la más alta importancia del buen rumbo, que cada ser humano sienta respetada su libertad que también es libertad para aprender, para equivocarse y rectificar, y defendidos sus derechos como el caudal más importante de la nación.

Eduquemos nuestros egos en el aprecio a las sugerencias que nos hagan los demás para tomar en cuenta argumentos que antes no hayamos vislumbrado, y reprimamos la tentación de expresar condescendencia. Respétese la labor de quienes, si bien no corren los riesgos de los periodistas asesinados como en Colombia, como en Honduras, sí arriesgan sus precarios medios de subsistencia dentro de este país, y ven amenazada la supervivencia económica y la tranquilidad de sus familias por persistir en defender principios de izquierda y justicia social cada vez más incómodos para los círculos del poder. Puede que hayamos asumido una responsabilidad de gran valor. Trataremos de estar a la altura que esto requiere.

**Rogelio M. Díaz Moreno**

De ahí que reproduzcamos en las páginas que siguen las puntualizaciones, sobre este documento, de unos cuantos compañeros.



# Observaciones y comentarios :

## Armando Chaguaceda Observaciones a un Insatisfecho.

Como ya he expuesto mis ideas en varios textos -esperando justamente el análisis y polémica con el resto de mis compañeros de OC- sobre varios de los temas que aborda Rogelio en su último post, aquí voy sobre puntos concretos (...)

Se agradece la difusión por OC del Llamamiento y el reconocimiento de sus loables intenciones y aciertos, expuestos por Rogelio en los primeros párrafos de su post. El silencio cómplice de la opinión ajena es el primer paso hacia la perpetuación de las injusticias e inequidades que permean el acceso y la difusión de ideas dentro de la esfera pública cubana (...) Las desviaciones de estas organizaciones las he criticado en otros textos al defender la idea de más participación y control ciudadano. Pero hay que cuidarse de no votar, junto al agua sucia el niño, por varias razones concretas: A) La derecha puede pasársela perfectamente sin la representación de los intereses ciudadanos, como nos enseñan los regímenes autoritarios capitalistas y la antidemocrática actuación de las transnacionales. B) En el seno de los movimientos y otras formas horizontales de organización se dan problemas como la concentración de poder carismático, luchas internas, expulsiones espurias, falta de eficacia y claridad en los procesos democráticos (confusión de asambleísmo con real deliberación) que, cuando menos, deberíamos analizar y criticar sin que por ello llamemos a abandonarlos como Rogelio hace con la forma partido (...) Al confundir el carácter dialógico del Llamamiento con una apelación en exclusiva al



gobierno y decir que este se reirá de él, Rogelio incurre, sin quererlo, en las mismas posturas descalificadoras de la derecha cubana (...) La apelación a estrategias afincadas en la comunidad de buena parte de nuestros colectivos es, por un lado, sana creencia -que comparto- en las posibilidades del empoderamiento barrial, pero por otra una lúcida toma de conciencia que existen límites objetivos -y peligrosos- cuando se intenta trascender más allá (...) Tiene razón Rogelio en la no comprensión de nuestros compatriotas sobre ciertos conceptos abordados en el documento (Estado de Derecho), ello forma parte de un analfabetismo cívico fomentado por la banalización y vulneración de la ley (Constitución incluida) por los funcionarios a todo nivel y por la indefensión del ciudadano frente al estado. Por eso mismo es necesaria la difusión y discusión de estos asuntos en nuestras iniciativas y textos, algo en lo que he insistido hasta el cansancio dentro de OC (...)

## Marlene Azor Hernández

Querido Rogelio:

He leído con atención las insatisfacciones escritas por ti sobre el documento "Llamamiento por una Cuba mejor y Posible".

Te llamo la atención que no sólo Chaguaceda ha firmado el Llamamiento, también lo han hecho cuatro miembros del colectivo del SPD, y por lo tanto son cinco miembros del Observatorio Crítico que han firmado el documento (...)

Yo podría resumir tus insatisfacciones como resultado de la ausencia de una cultura cívica en la izquierda y en la población en general.

El medio social y las estructuras institucionales y las maneras en que funcionan y se dirigen tienen una política expresa de no permitir el disenso fuera de las organizaciones de masas y el partido (...) Diluidos en la crítica a la Modernidad y centrados en derechos de tercera y cuarta generación.

Ustedes son autónomos y defienden la autonomía para

●●●

organizarse y para dedicarse a defender derechos de tercera y cuarta generación, todo lo cual me parece encomiable, pero creo que ustedes piensan que lo que ustedes creen es lo único válido a entender, desechando los intereses de otras fuerzas políticas(...) Es hora de pasar de la crítica, a las proposiciones, la crítica a la modernidad ya ha sido agotada: llevamos un siglo en eso- desde Marx y Nietzsche hasta hoy. Ahora ¿qué hacer? Es mucho más fácil deconstruir que proponer alternativas.

Criticar los partidos políticos y apostar a ¿una democracia horizontal? Me parece bien pero no veo la agenda para llevarla a vías de hecho sino más bien como un objetivo difuso y hacia un futuro que nadie sabe muy bien cómo es que va a funcionar (...)

Otro problema grave que veo en tus señalamientos es que ustedes no se consideran una fuerza realmente autónoma frente al Estado. Están en una postura de ¿esperar a que los derechos les caiga del cielo o que el Estado cubano los regale? Te ríes de otros métodos y no propones alternativas. Esta dependencia

del Estado para que lo resuelva todo demuestra la indefensión y la pasividad en la que ustedes mismos se colocan (...) La sospecha sobre el Estado de Derecho la división de poderes y los partidos políticos no es sustituido por las alternativas (...) Al no tener una agenda nacional de cambio hacia sus aspiraciones, tampoco entienden la necesidad de lograr la unidad nacional con otras fuerzas y otros activistas. Por lo tanto se quedan atrincherados en sus principios y no son capaces de dialogar con otros activistas de otras tendencias, desprestigiando más a la izquierda que no se pronuncia ni influye en otras fuerzas políticas. El llamamiento es una plataforma de unión entre los ciudadanos de afuera y de adentro y por eso incluye demandas de todos. Pero como la izquierda cubana prefiere no "contaminarse", prefiere dejar el terreno a los activistas liberales que hacen en concreto lo que la izquierda crítica y se ríe pero no ofrece alternativas (...) Centrarse en la crítica al gobierno, a la civilización occidental y al capitalismo bien, pero una agenda nacional de cambios de la izquierda

sigue esperando a que ustedes entiendan la importancia de eso (...)

### Manuel Zayas

Rogelio, yo también me abstuve de apoyar el documento, aunque comparto en general su contenido y creo al igual que tú que es un aporte para promover un diálogo entre cubanos desde el más amplio respeto a la diversidad de ideas; no lo apoyo en estos momentos por dos razones fundamentales:

-Me cuesta creer que algunos de los firmantes tengan un interés sincero en evitar que nuestro país caiga definitivamente en un abismo por lo que prefiero mantenerme expectante y conocer más a fondo cómo cada cual interpreta el documento y teniendo además en mente que una cosa son las palabras y otra muy distinta las acciones cuando hablamos de política. Pero además es necesario avanzar en la generación de consensos más amplios, sobre todo al interior de la isla antes de pensar en ir a tocar a alguna puerta y no recibir una soberana trompetilla.

-La otra razón la comparto con-



tigo sobre la ausencia del reconocimiento al “trabajo y el activismo de los movimientos sociales cubanos, las fuerzas conscientes de las clases trabajadoras, intelectuales, de los vecinos, influyendo y transformándose a sí y a su entorno” como un elemento fundamental en el desarrollo de una nueva conciencia cívica y el ejercicio de una ciudadanía activa. Así es como yo concibo la autogestión, en su dimensión social y política, que la diferencia del cooperativismo como forma de organización económica. La autogestión es una condición necesaria en el desarrollo de una democracia plena y sin ella no hay socialismo posible.

Sin embargo discrepo contigo en la apreciación que tienes de los partidos políticos. Es cierto que a nivel global de una forma u otra hay una crisis de los sistemas políticos de la cual no escapan los partidos. Pero el origen de la crisis no está en los partidos sino en los modelos de sociedad que han condicionado el surgimiento y accionar de dichos partidos, los que hoy están en crisis (...) Es importante Rogelio que la izquierda valore objetivamente, la crisis del modelo actual en Cuba, el estado de sus movimientos sociales y si el único partido actual está en condiciones de actualizar el modelo o si por el contrario para salvar el socialismo hay que cambiar el modelo y para ello se requieran otros partidos que le disputen la hegemonía.

#### **Armando Chaguaceda**

Excelente reflexión, Manuel, creo que el último párrafo de tu mensaje sintetiza el tremendo desafío que tenemos por delante, al cual solo con crítica, autocrítica, valor cívico y creatividad podremos superar...

#### **Rogelio M. Díaz Moreno**

Esta es una de las ocasiones en que juzgo oportuno molestar a camaradas mejor conectados para rogarles me suban una respuesta. En primer lugar les agradezco tomarse en serio mi opinión y contestarla con tanta profundidad, eso hasta resulta halagador para alguien que es prácti-

camente un aficionado sin formación académica en esos campos, y lo más importante por supuesto, me aporta argumentos meditados, razones y conocimientos de interés desde esa otra perspectiva que es tan necesaria como cualquier otra (...)

El hecho de que yo no lo firmara lo he explicado bastante, creo. Hay algunos detalles que no me convencen y por los que no me movilizaría justo ahora. Eso es todo. Otros muchos aspectos del pronunciamiento sí me mueven y por ellos voy hasta donde me alcancen las fuerzas. Estos aspectos de coincidencia son, a mi entender, mucho más importantes que los de discrepancia, por eso me considero capaz de trabajar junto con aquellos colectivos que aspiren a adelantar esos objetivos que tenemos en común. A ninguno de nosotros le pasaría por la cabeza, está de más decir, tratar de obligar a otros compañeros a aceptar “monolíticamente” un programa político de cualquier fuerza. Para los otros objetivos, simplemente me aparto, no es cosa que vaya a luchar por principio contra los que los propugnen: que trabajen por esos objetivos aquellos que los estimen deseables, que si lo hacen honradamente, no nos cabe al resto sino respetar su derecho (...)

Si se considera al gobierno sordo, se nos concede la razón a los que creemos inútil irle con un pliego (...) A pesar de esto, reiteraré cuantas veces sea necesario que para mí la unidad es deseable y vuelvo a expresar mi disposición a trabajar con otros sujetos sociales para adelantar los objetivos que compartamos.

Termino reiterando mi agradecimiento a todos los que participan con sus criterios sinceros en este intercambio que ojala se mantenga interesante y provechoso.

#### **Isbel Díaz Torres**

Rogelio: Tu texto me parece ejemplar, y tu respuesta a los variados comentarios, tanto mejor. Fue muy curioso que mientras yo escribía algunos comentarios a mi hermano Chaguaceda sobre el documento en cuestión días atrás, tú escribí-

as cosas muy similares. Me alegra mucho coincidir con alguien tan mesurado como tú (aunque cuando le metamos caña a lo de la energía nuclear y a los transgénicos ya veremos... jejeje). Pero bueno, cuando leí tu texto (que gentilmente me enviaste antes de ser publicado) sabía que promovería un debate muy interesante.

Me gustaría poner un matiz a la cuestión de los partidos políticos. Tú hablas de los partidos políticos tradicionales, es decir, esos que luchan por llegar al poder y gobernar. Yo igual dudo que ello favorezca a nuestro país, sin que signifique que me dé por satisfecho con lo que tenemos ahora. Sin embargo, un futuro con asociaciones de todo tipo, incluidos partidos políticos que no se postulen como tal para elecciones, me parece fabuloso. Pienso que es un derecho poder agruparse para influir en la ciudadanía acerca de tópicos específicos. Pero la realidad es que cuando eso se mezcla con la toma del poder, pues todo se corrompe (...) En fin, que estoy en contra de los partidos en la versión establecida, y a favor de partidos de nuevo tipo (para quienes les interese, por supuesto, no para mí).

Entonces, queridos Marlene y Chagua, queda claro que en tanto unas personas desean los partidos tradicionales, otros no los desean. Supongo que el modelo de democracia al que aspiramos incluya a ambas personas (...) Los criterios de Rogelio son de él. Coinciden con algunos de nosotros, por supuesto, y de ahí el uso del plural en ocasiones; pero ello no debería conducirles a pensar en un consenso en el OC al respecto (...) En nuestros colectivos hay quienes firman, y quienes no. Listo (...) Firmar un documento no va a cambiar eso, sinceramente, sobre todo si no se participa en el proceso de construcción del consenso, como es el caso de la mayoría de los firmantes (...) Descubrir cuál es el consenso mínimo para iniciar ese acercamiento, puede que lleve un poco más de tiempo. Mi criterio es que ese consenso mínimo no está contenido en este Llamamiento, que presenta una extensísima lista de demandas al

●●●

gobierno cubano (aunque las engloben en 4 ó 5 puntos), y ciertamente, no todas aterrizadas en la realidad de la isla.

### Armando Chaguaceda

Isbel, creo que ese consenso mínimo tiene una ruta en el Llamamiento; que el problema de la articulación entre movimientos y “otros” partidos de izquierda es pertinente en Cuba, Chile y el resto del mundo; que queda cada vez más claro que tenemos diferentes perspectivas sobre el problema que, espero, no nos alejen de las cosas comunes; que muchas veces Marlene o yo no estamos sobrevalorando cosas que vemos en Facebook o Twitter: precisamente nos referimos a acciones de activista y reacciones del estado que suceden en las calles, sobre las cuales quisiéramos escuchar la “voz” de nuestros compañeros (...) Dice Rogelio:

“Entre las insatisfacciones con el documento se encuentra el supuesto de que la formación de partidos políticos tradicionales va a favorecer de algún modo a nuestra nación. Pues bien, muchas personas consideramos que los partidos no son necesariamente una panacea o imprescindibles para alcanzar un ideal democrático. Con demasiada frecuencia, la partidocracia resulta un instrumento del capital para alternar equilibradamente en el poder a sus distintas facciones, dejando de lado en todo momento las aspiraciones de los trabajadores humildes en las sociedades.”

Es cierto lo que dices pero es solo un ángulo del problema.

El pluripartidismo al menos brinda más espacio que el monipartidismo sobre todo cuando este único partido se erige en UNICO GIA y LIDER del pueblo y lo hace a la fuerza y utilizando todo su poder para imponerse (...)

### Marlene Azor Hernández

Me parece muy buen debate, pero creo que como siempre las lecturas son más difíciles que los intercambios cara a cara. No creo que haya existido malentendidos si no que hay diferentes posturas sobre todos los puntos que enumeré: sobre la cultura cívica, sobre el tipo de derechos en los



cuales se centran y de los que no se ocupan, tener un agenda nacional de cambios o no tenerla, la unidad con otras fuerzas políticas por derechos que benefician a todos o circunscribirse a los que ustedes consideran necesarios (...) Lamento que tanto Rogelio como Isbel consideren que conozco el trabajo de OC de oídas y que mi información esté distorsionada por el acceso o no a Internet (...)

Lo que sí quiero dejar claro es que mi intervención en el debate no se ha debido a la firma o no firma del documento, si no a los puntos que he señalado que considero son una ausencia en el trabajo de ustedes y que se reflejan en las insatisfacciones de Rogelio (...)

### Isbel Díaz Torres

Marlene:

Si consideras que no ha habido malentendido, entonces ¿estás sencillamente cambiando las palabras de Rogelio y mías?

(...) La sugerencia que nos haces de tener en cuenta a los demás que no piensan como nosotros sobra, ciertamente. Nuestros espacios son abiertos, y esas personas pueden asistir (y lo han hecho) y pueden expresarse libremente. También muchos de los integrantes del OC acuden a espacios que no son de nuestros colectivos. El OC emitió una declaración donde reclamaba por los derechos de todos y todas al uso del espacio público. Por otra parte, la actual Demanda fue analizada en el seno del OC y fue altamente considerada, estudiada en serio, y hasta se hicieron aportes (que no siempre fueron acogidos), y finalmente, varias personas del

OC la firmaron. Uno de quienes no la firmó, contribuye a su visibilización, la toma en serio, interactúa con ella, reconoce sus valores, y señala lo que le parece criticable (...) El texto está firmado por Rogelio. Está escrito en primera persona (...) Cuando Rogelio usa el plural, (y eso ya lo dije, pero parece que tendré que repetirlo) se refiere personas que teníamos una afinidad de criterios, es decir algunos de “los que nos abstuvimos de aprobar el documento”, sin mencionar sus nombres por cuestiones de ética, pero imposible pensar que se trata de un consenso del OC, más cuando hay varios integrantes del OC que firman el Llamado (...)

Por último, la respuesta a si tiraremos al mar a quienes quieren partidos políticos o propiedad privada, la respuesta es simple, y pensé que la sabías: No, no los tiraremos.

### Manuel Zayas

Queridos amigos:

Debo en primer lugar reconocer que soy yo el que aprende mucho más de este diálogo que se ha desarrollado en este foro de OC que lo que puedan valer mis aportes personales que son en definitiva los de alguien que no es ni sociólogo, ni politólogo y mucho menos quién vive el día a día de mi país (...) No he pretendido dar lecciones a nadie del “debe ser” y sí ayudar a reflexionar para que todos ganemos y podamos ser más útiles a nuestro país (...) El llamamiento por útil que resulte para fomentar el diálogo basado en el respeto de valores universales no es más importante que el mismo diálogo, sin condicionamientos, entre

diversos actores sociales.

El valor del llamamiento no está en la respuesta o no respuesta de los poderes fácticos sino en la actitud que hacia él den quienes estén más interesados en el consenso que en obtener cuotas de poder para sí (...)

Toda idea que se asuma desde una posición todo o nada es autoritaria.

La aceptación de la diversidad no es solo respeto por el que es o piensa diferente sino el hacer el mayor esfuerzo por comprender por qué el otro es o piensa diferente.

Gracias a todos.

#### **Armando Chaguaceda**

Gracias a ti, Manuel, por esta lección de equilibrio, respeto y vocación al diálogo...

#### **Armando Chaguaceda**

Isbel, lo que sucede es que una cosa es entender por "circunstancias reales" si alguien no tiene acceso regular al correo (eso lo entiendo y amerita que las iniciativas de consenso se fragüen con más calma, aunque esta demoró alrededor de un mes según mi cálculo lo cual no es poco) y otra es que para transformarlas en "oportunidades de inclusión" haya que hacer: a) un documento apegado a una sola postura (la nuestra o similar) con lo cual ya no será de consenso; b) que para que la gente la firme sea algo tan "light" que no diga nada (...)

#### **Isbel Díaz Torres**

Estoy de acuerdo contigo.

#### **100 % Gusan@**

Bueno Chaguaceda, siempre habrá quien no firma por miedo, otros porque quieren ser los protagonistas y no los secundarios, otros porque no entienden, otros porque no les gusta la comparsa y un mínimo porque no está de acuerdo con lo que se plantea.

Lo de no firmar alegando criterios gramaticales es, claramente, una excusa (...) Vaya, no es obligatorio. Se puede decir No, y ya. Es preciso ir más allá del estado de derecho hacia un estado de plena satisfacción de los derechos, y esto sólo se logra con la autosuficiencia ciudadana. ¿Qué significa esto? Significa que la ciudadanía no dependa de elevados poderes sociales para subsistir y desarrollarse socialmente, que tenga el control de sus propios medios de subsistencia sin depender de poderosas entidades económicas ajenas a ella misma y sin interferencias burocráticas, y el control directo de los mecanismos de elección de sus representantes públicos. Comparto el sabio refrán de que, nunca segundas partes fueron buenas. No hay vuelta atrás más allá de la retórica. Refresco la memoria de los extremistas: "O rectificamos o ya se acabó el tiempo de seguir bordeando el precipicio, nos hundimos y hundiremos, como dijimos con anterioridad, el esfuerzo de generaciones enteras..." -Raúl Castro Ruz, Palacio de las Convenciones, 18 de diciembre de 2011.

#### **Octavio**

El problema, Marlene, surge cuando se considera la democracia únicamente como el derecho de pensar, de escribir, de reunirse y de poder votar, independientemente del sistema económico imperante. Al parecer, para ti son democracias los regímenes políticos y económicos existentes en los USA y en muchos otros países en donde se respetan, más o menos, esos derechos; pese a existir en ellos oficialmente la explotación del hombre por el hombre y enormes diferencias culturales y económicas. Pues bien, para los libertarios ésa es una falsa democracia; puesto que ella está pervertida por la desigual distribución del poder entre los ciudadanos a la base, como tú bien sabes. Claro que eso no quiere decir que los libertarios no luchen por aquellos derechos y que no se unan, en determinadas circunstancias, con los que, aún defendiendo tales derechos, aceptan que haya explotadores y explotados.

Admitirás, querida Marlene, que los libertarios puedan ejercer el derecho de expresar claramente esa diferencia y de dar prioridad a la unidad con los que también luchan por una democracia de iguales. Creo, sinceramente, que sería lamentable salir de la situación actual para volver a la democracia de la explotación capitalista. Pienso que es difícil evitarlo; pero es obvio que me siento más afín con cuantos luchan por una democracia socialista libertaria.

## **PARA SOLIDARIDAD CON EL OBSERVATORIO CRÍTICO DE LA HABANA**

Para contacto y envío de libros y de ayuda material:  
[cubalibertaria@gmail.com](mailto:cubalibertaria@gmail.com)

Para información sobre todas las actividades del Observatorio crítico,  
visitar los siguientes blogs:  
[observatoriocritico@gmail.com](mailto:observatoriocritico@gmail.com)

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com>

Un blog de solidaridad con el Observatorio crítico en francés:  
<http://www.polemicacubana.fr>

# Artículos en relación con el debate:

**Reflexiones de un libertario, de Ramón García Guerra**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/10/23/reflexiones-de-un-libertario/>

**Creemos espacios de resistencia, de José Luis Estrada Betancourt**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/10/21/creemos-espacios-de-resistencia/>

**Defensa de la Utopía, de Ramón García Guerra**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/10/20/defensa-de-la-utopia/>

**Elogio del Diálogo: Reflexiones en torno a un texto de Ramón García Guerra, de Ariel Hidalgo**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/11/02/elogia-del-dialogo-reflexiones-en-torno-a-un-texto-de-ramon-garcia-guerra/>

**La nueva izquierda cubana: ¿pura y solita?, de Haroldo Dilla Alfonso**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/10/19/la-nueva-izquierda-cubana-pura-y-solita/>

**Una meta, dos abismos y un camino, de Ariel Hidalgo**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/10/16/una-meta-dos-abismos-y-un-camino/>

**Política de alianza: rechazo del pueblo, de Ramón García Guerra**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/11/01/politica-de-alianza-rechazo-del-pueblo/>

**Cuba: una golondrina no hace un verano, de ElFrancotirador del Cauto**

<http://kaosenlared.net/america-latina/item/31470-cuba-una-golondrina-no-hace-un-verano-i.html>

**Aclaratoria a un joven, de Eté Dazton**

<http://kaosenlared.net/component/k2/item/33709-aclaratoria-a-una-joven.html>

**Si no hubiera que sacarle presión a la caldera, de Rogelio M. Díaz Moreno**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/10/20/si-no-hubiera-que-sacarle-presion-a-la-caldera/>

**Balance de dos años de trabajo del Taller Libertario Alfredo López**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/tag/taller-libertario-alfredo-lopez/>

**Sobre el llamamiento urgente para una Cuba mejor y posible y los posicionamientos de la nueva izquierda cubana (2), de Karel Negrete**

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/11/06/sobre-el-llamamiento-urgente-por-una-cuba-mejor-y-posible-y-los-posicionamientos-de-la-nueva-izquierda-cubana-final/#respond>



...Queremos que sean

como el

Che

Fidel

# El delito de opinión en la Reforma Migratoria

Todos los ciudadanos cubanos agradecemos a “Su Majestad”, el Gobierno de Cuba, por disminuirnos los diezmos en 300 cuc (tarjeta blanca y carta de invitación) y permitirnos estar fuera de Cuba 24 meses sin tener que pagar el diezmo mensual, por ser “propiedad” del Estado cubano.

Alguien no enterado de las arbitrarias leyes migratorias cubanas, reconocería el tufo medieval, del párrafo anterior. Ninguno de estos diezmos han sido pagados durante todos estos años por el Gobierno de los EEUU, sino por los ciudadanos cubanos regados por todo el mundo. Por eso, le agradecemos a “Su Señoría” porque en realidad el embargo norteamericano no ha tenido nada que ver en el asunto.

**E**l delito de opinión, sin embargo, sigue penalizado en la reforma migratoria con el modus operandi habitual de la aplicación discrecional de la ley. Esta vez, no tan discrecional.

El artículo 23 de la Reforma migratoria define que no pueden acceder al pasaporte para salir del país, “...cuando por razones de Defensa y Seguridad Nacional así lo aconsejen”.

¿Cuáles serían estas razones para convertir la opinión discrepante en delito contra la seguridad del Estado?

En el código penal cubano, se incluye entre los delitos contra la Seguridad del Estado, la propaganda enemiga:

Sección quinta Propaganda Enemiga.

**ARTICULO 103.1.** - Incurrir en sanción de privación de libertad de uno a ocho años el que:

a) Incite contra el orden social, la solidaridad internacional o el Estado socialista, mediante la propaganda oral o escrita o en cualquier otra forma;

b) Confeccione, distribuya o posea propaganda del carácter mencionado en el inciso anterior.

2. El que difunda noticias falsas o predicciones maliciosas tendentes a causar alarma o descontento en la población, o desorden público, incurre en sanción de privación de libertad de uno a cuatro años.

3. Si, para la ejecución de los hechos previstos en los apartados anteriores, se utilizan medios de difusión masiva, la sanción es de privación de libertad de siete a quince años.

del Gobierno cubano. Por eso Machado Ventura se permite criminalizar la crítica a las reformas en curso como un acto “enemigo” al contar con este respaldo en el código penal cubano.



4. El que permita la utilización de los medios de difusión masiva a que se refiere el apartado anterior, incurre en sanción de privación de libertad de uno a cuatro años.

Este es el artículo mordaza para los periodistas cubanos y para los opositores, pero también para penalizar la discrepancia de las políticas públicas

En el artículo 23 de la reforma migratoria, inciso h, impide el pasaporte “cuando por otras razones de interés público lo determinen las autoridades facultadas”. Este inciso permite la discrecionalidad absoluta para no otorgar el pasaporte a los ciudadanos que residen en Cuba y continuar arrebatando el derecho a la movilidad externa de



manera arbitraria. Para los emigrados, el artículo 24 de la Reforma inciso C, declara “inadmisible” para entrar al país aquellos que “...organicen, estimulen, realicen o participen en acciones hostiles contra los fundamentos políticos económicos y sociales del Estado cubano”.

Los fundamentos políticos económicos y sociales del Estado cubano, no se refieren a los bienes materiales, atentar de manera física contra las instituciones ni las personas, sino a los criterios ideológicos plasmados en la Constitución de la República, expuestos del capítulo 1° al 27 de la Carta Magna. Este articulado fija como fundamento de la República, la propiedad estatal “de todo el pueblo”, el partido único “como fuerza superior” que dirige al Estado y la población, y la existencia de las organizaciones de masas y del Poder Popular.

De lo anterior se desprende que enjuiciar la ineficiencia, monopolio y parasitismo estatal, criticar el carácter vertical centralizado y antidemocrático del partido, evaluar la vaciedad demo-

crática de las organizaciones de masas —de hecho paraestatales— y constatar un Poder Popular que representa los intereses de la cúpula estatal y partidaria, de espaldas a las necesidades y reclamos populares, todos y cada una de estas vertientes de crítica, tienen un respaldo en el código penal cubano para convertirlas en delito de opinión o dicho en los términos de la ley cubana “propaganda enemiga”

Por eso, los que han repartido la Demanda ciudadana por la ratificación de los pactos internacionales de Derechos Humanos, han sido reprimidos con gas pimienta y han sido quemados en hoguera pública sus volantes, además de ser arrestados. Todo volante o acto de difusión no autorizado por el Partido-Estado, se convierte en “propaganda enemiga”.

Como decía un policía cubano a un amigo extranjero de visita al país: Nosotros somos la policía de Fidel, y perseguimos solo a esos que hablan de Derechos Humanos, por lo demás....

Tres leyes y tres incisos que permiten

penalizar la discrepancia política

Los tres incisos que penalizan a los ciudadanos con no otorgarles el pasaporte dentro o fuera del país, “asuntos de seguridad del Estado”, “por las razones de interés público” que nadie sabe cuáles son y el pronunciarse “contra los fundamentos ideológicos del Estado cubano”, convierten la discrepancia política e ideológica en delito de opinión. Sin embargo, la Reforma Migratoria no inaugura el delito de opinión, como negación del derecho de libertad de expresión y asociación, sino que lo continúa a partir del respaldo que le otorga la actual Constitución de la República y el código penal cubano.

En México hay una expresión popular para alertarte y que no hagas el ridículo: “calladito te ves más bonito”, en cambio para los ciudadanos cubanos, esta sentencia, es la primera condición para salir o entrar en la tierra que los vio nacer.

**Marlene Azor Hernández**



# Internet, la llave para la autonomía

**En Cuba la mayoría de la población sigue sin acceso a internet, y quienes lo tienen sufren una conexión muy precaria. Eso sí, en La Habana la información circula mediante las socorridas memorias USB. El Gobierno sostenía que el bloqueo por parte de Estados Unidos impedía habilitar la banda ancha, con lo que justificaba definir sectores con acceso prioritario a internet vía satélite (instituciones públicas, universidades, hoteles...).**

**E**n 2007 Hugo Chávez anunció que se instalaría un cable de fibra óptica desde Venezuela a Cuba, pero el proceso ha sido lento, misterioso y no han faltado los rumores de corrupción. A día de hoy, el Gobierno declara que el cable se encuentra “absolutamente operativo”, pero los internautas no han notado mejora alguna en la conexión. Incluso blogs considerados oficialistas, como La Joven Cuba, han criticado la falta de transparencia y las resistencias a universalizar el acceso a internet. La mayoría de ciberactivistas publica en sus blogs y en las redes sociales desde sus puestos de trabajo, con el consiguiente riesgo de vigilancia y despido.

En todo caso, internet ha sido uno de los elementos que ha permitido a personas de izquierda crítica hacerse visibles, sobre todo fuera de la isla, e ilusionarse al menos con esta nueva forma de compartir información y difundir sus denuncias. En junio, por ejemplo, la policía detuvo durante doce horas en La Habana a dos miembros de Observatorio Crítico que portaban sprays de pintura en las mochilas. “A esas horas ya el OC había hecho pública la denuncia en Facebook, Twitter, y el blog del colectivo en WordPress. Afortunadamente, las nuevas tecnologías logran acelerar un poco el proceso de justi-

cia, aunque no alcanzan a transformar el absurdo”, escribió Isbel en Havana Times.

Havana Times es el diario digital de referencia de la izquierda crítica: entre sus articulistas habituales destacan varios militantes de Observatorio Crítico. Su director, Circles Robinson, lo define como “una fuente independiente sobre la compleja rea-

tellano e inglés artículos de opinión sobre el multipartidismo, las relaciones con la iglesia católica o las reformas económicas; noticias que informan sobre cuestiones que los medios oficiales silencian (los derrumbamientos de edificios o el misterioso cable de fibra óptica) y entrevistas para dar a conocer a nuevos talentos de la cultura cubana.



lidad cubana, que lucha por un pluralismo informativo y de criterios en un país donde esa voluntad ha sido vista con ojos de sospecha”. “Navegando en aguas muy polarizados, pretendemos contribuir a elevar el debate para encontrar soluciones incluyentes a las problemáticas del país”, añade. HT publica en cas-

Durante el último mes, Havana Times ha sido acusada en dos artículos publicados en Cubadebate y Rebelión, respectivamente, de ser un medio “alentado por Estados Unidos” y de apoyar a “contrarrevolucionarios” como la bloguera Yoani Sánchez o Estado de Sats, por haberles entrevistado. Que

●●●

Circles naciera en Estados Unidos (como podía haber nacido en cualquier otra parte, dice él, que ha vivido en diferentes países y ha trabajado durante siete años para el Gobierno cubano) facilita las cosas a quienes le acusan de estar ligado a la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba.

Otro espacio interesante para quienes quieran salirse de la llamada ciberguerra entre blogs anticastristas y oficialistas es la comunidad Bloggers Cuba. Nació con la vocación de “romper con la dicotomía entre la experiencia de vida en la Isla y su escaso reflejo en los medios nacionales y extranjeros”. La mayor parte de sus integrantes defienden abiertamente el socialismo, pero la incorporación de blogueras feministas, antirracistas y a favor de la diversidad sexual, como Yasmín o Sandra Álvarez, autora de *Negra cubana* tenía que ser, ha reforzado el contenido crítico y comprometido de este agregador de bitácoras.

Sandra, Yasmín, Isbel, Luis, Dmitri, Rogelio... Los nombres se repiten cuando se trata de hablar de izquierda crítica, de activismo feminista y LGTB, de blogs y medios independientes, o de



proyectos culturales ligados a las instituciones. Son un puñado de personas, pero van ganando adeptas en su empeño por construir una Cuba socialista y soberana, fiel a los principios revolucionarios que guiaron la lucha contra la dictadura de Batista, y libre de represión y autoritarismo. En plena eclosión del cuenta-propismo a raíz de que Raúl Castro ampliase el catálogo de profesiones que se pueden ejercer de forma autónoma, bromean con solicitar a la Organización Nacional de Administración Tributaria una licencia para acti-

vistas por cuenta propia. Mientras el Gobierno sigue obstaculizando la consolidación de movimientos sociales independientes, la gente de la órbita del Observatorio Crítico pide a los colectivos de izquierda de otros países que abandonen la complacencia hacia el régimen castrista y les apoyen como el movimiento que puede sacar a Cuba de la pugna entre dos modelos en crisis, el comunismo estalinista y el capitalismo imperialista.

**June Fernández**, periodista.

## DIRECCIONES PARA CONTACTOS E INFORMACIÓN

### AFINES

MLC: [movimientolibertariocubano@gmail.com](mailto:movimientolibertariocubano@gmail.com)

El Libertario: [ellibertario@nodo50.org](mailto:ellibertario@nodo50.org)

GALSIC – Francia: [cesamepop@orange.fr](mailto:cesamepop@orange.fr)

### PÁGINAS WEB CON INFORMACIÓN SOBRE CUBA

[www.mlc.acultura.org.ve](http://www.mlc.acultura.org.ve)

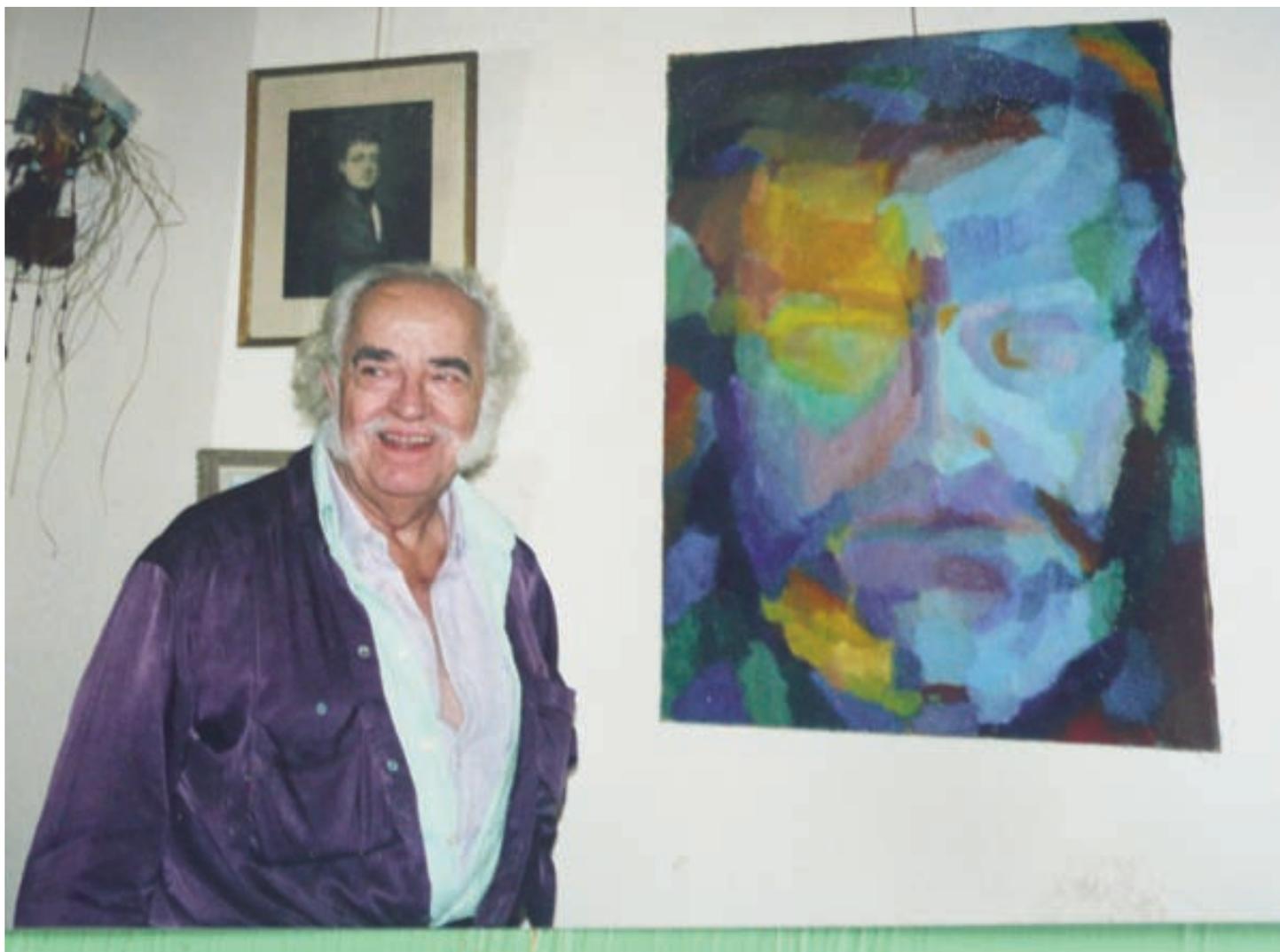
El Libertario: [www.nodo50.org/ellibertario/cubalibertaria.htm](http://www.nodo50.org/ellibertario/cubalibertaria.htm)

A-infos: [www.ainfos.ca](http://www.ainfos.ca) y [www.infoshop.org](http://www.infoshop.org)

### NUESTRA DIRECCIÓN

[cubalibertaria@gmail.com](mailto:cubalibertaria@gmail.com)

# Agustín García Calvo, el compañero



Agustín con el retrato que le hizo Ariane del Galsic

**C**omo era de esperar, la muerte de Agustín García Calvo ha sido anunciada en los medios de información ("medios de formación de masas" los llamaba él) con los calificativos habituales al uso para designar el oficio con el que se cataloga a las personas en esta sociedad: "filósofo", "escritor", "poeta", "pensador" ("polémico"), "ensayista", "latinista" ("uno de los principales del siglo XX"), "lingüista", "filólogo", "gramático", "dramaturgo", "traductor", "catedrático", "profesor"... Sin olvidar de resaltar sus títulos académicos, "doc-

tor en Filología Clásica por la Universidad de Salamanca, profesor de Latín en esta universidad y de Filología Latina en la de Sevilla y profesor emérito de Filología Clásica de la Universidad Complutense", así como sus "Premios Nacionales de Ensayo en 1990, de Literatura Dramática en 1999 y de Traducción al conjunto de su obra en 2006". Además, claro está, de añadir algunos títulos de su "prolífica obra sobre Gramática y teoría del lenguaje, Lógica, Traducciones y versiones de autores clásicos griegos y romanos, Ensayo y política, Poesía y Teatro" edita-

dos la mayoría de ellos en la editorial Lusina, que a trancas y barrancas mantenía en pie su hijo Victor.

El colmo, inclusive la alcaldesa (del PP) de Zamora ha manifestado su "pesar" declarando que "el mundo del pensamiento y la cultura pierden a una de las figuras intelectuales más prolíferas y significativas de nuestro tiempo y la ciudad de Zamora a uno de sus hijos más creativos y reconocidos de los últimos tiempos". Agregando que "por encima de su, a veces, controvertida personalidad o de diferencias ideológicas, Agustín García Calvo es un ejemplo



de sabiduría, de capacidad intelectual y de capacidad de trabajo..." Y, por supuesto, también han recordado que fue "uno de los catedráticos perseguidos por el régimen franquista" y que, por su implicación, "en las revueltas estudiantiles de febrero de 1965, fue apartado de su cátedra y tuvo que exiliarse en Francia".

A sólo eso quieren reducir los "medios de formación de masas" al que siempre fue un rebelde, un infatigable luchador contra la mentira, al que no dejó de advertir que el Capital y el Estado eran dos rostros del Dios de la Realidad y el Poder, al que nunca se adaptó a las normas que dictan los que mandan en este mundo, al opuesto a todo lo oficial (inclusive en el Himno de la Comunidad de Madrid que le encargó el primer presidente de la Autonomía, Joaquín Leguina, por el precio simbólico de una peseta y que sólo se cantó oficialmente una vez), al defensor de la igualdad en este mundo tan ambiguo, al más crítico polemista de la cultura, a la que identificaba con "el opio del pueblo", al que lanzó las críticas más originales, más contundentes al sistema del mundo desarrollado y al "Estado de bienestar", al que nunca dejó de hacer política, es decir: de despotricar... lo que estuvo haciendo todos los miércoles por la tarde en el Ateneo de Madrid, en una auténtica ágora socrática durante estos últimos doce años.

### El compañero

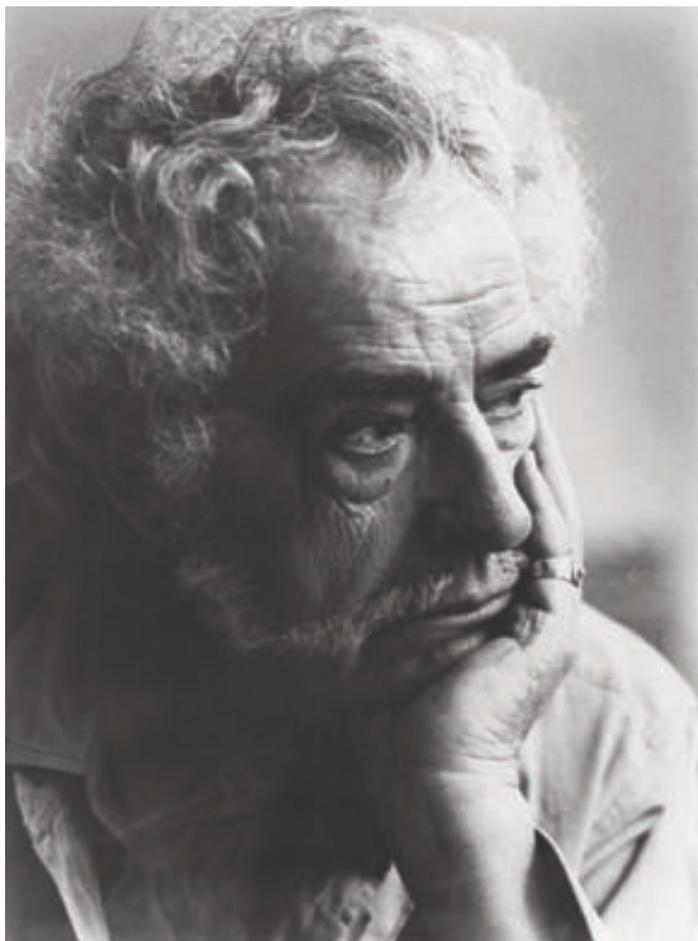
De ahí la necesidad de recordar lo que, además de aquello, fue Agustín: un anarquista que no paró de decir No al Poder, al Estado, al Capital, al Individuo, a la Pareja, a la Familia, al Futuro, al Progreso y muy especialmente al régimen que hoy padecemos en la Democracia desarrollada. Pues es indiscutible que se sirvió de sus excelentes dotes de orador para provocar, con un inigualable estilo coloquial, la reflexión y desenmascarar las mentiras de nuestro tiempo, para desaprender y romper con las ideas vigentes... Comenzando por su peculiar ortografía, que es un ataque frontal a la Academia de la Lengua, por ser la causante de la falsificación de la lengua y arrebatarle a la gente el derecho de escribir como se habla. Recordar pues el Agustín que en sus obras trató de dar voz a un sentir anónimo, popular, que

rechaza los manejos del Poder. Efectivamente, para Agustín, el lenguaje es la clave del pensamiento, por ser a través de la lengua que opera el dominio de lo establecido. De ahí que fuese esencial para él la denuncia de la Realidad. Esa idea que se presenta como reflejo fiel de "lo que hay", que sólo es una construcción abstracta en la que las cosas y la gente (un caso más de cosa) organizada en "individuos" (sumables en una Masa numérica) se reducen a ideas, para someterlas a esquemas, planes y manejos para desvivir la vida. Y esto es así en las sociedades más avanzadas como en las más atrasadas de dominio (en las dictaduras comunistas o en los países musulmanes), las que sirven para legitimar, por comparación, la Democracia burguesa.

Recordar lo que no se menciona en las biografías que de él se publican ahora o en las que circulaban ya por ahí; pues ni siquiera en Wikipedia se habla de ello, del Agustín compañero. Se dice, de pasada, que fue perseguido por el franquismo y expulsado de la Universidad por "las revueltas estudiantiles de febrero de 1965"; pero no se precisa que fue por apoyar a los estudiantes ácratas, precursores del Mayo antiautoritario del 68, con los que luego, en París, fundó una tertulia (la Horda) en el café La Boule d'or del Barrio latino. Coautor con ellos del opúsculo-panfleto "De los modos de integración del pronunciamiento estudiantil", que editamos clandestinamente en Bélgica en 1970, y que en 1987 reeditó la editorial Lucina.

Sí, recordar el Agustín solidario con los compañeros necesitados; pero también con los que luchaban activamente contra la dictadura franquista. Lo que le

valió ser considerado por las autoridades francesas y europeas como un "subversivo", como un "terrorista". Ser objeto de interrogatorios y registros de su domicilio, y, en ocasión de la visita del presidente ruso Leonid Brejnev a París en 1973, ser considerado "anarquista peligroso" y ser asignado en residencia en la isla de Córcega durante una semana. Y haberse librado de poco, en 1976, de serlo nuevamente, cuando el rey Juan Carlos visitó París y las autoridades francesas nos asignaron en residencia,



en la isla de Belle Ile en Mer, a un grupo de refugiados españoles anarquistas y a un grupo de vascos independentistas en la isla de Re.

Aunque quizás no valga la pena recordarlo, porque, como diría Agustín, lo que cuenta no es el pasado sino lo que hacemos hoy para ¡nunca pues ir con los tiempos! Para tener presente que "la evidencia, palpable y actual, es que sigue siempre latiendo, por debajo del Dominio, un corazón que sabe decir NO, sin importarles un rábano ni el Orden del día ni las modas".

**Octavio Alberola**

# Una bella niña llega al mundo



Fruto del amor de una pareja integrante del Observatorio Crítico: Arliz Placencia y Mario Castillo, Lena llegó al mundo hace pocos días.

Sus tíos y tías de Cuba libertaria como los del Observatorio Crítico le deseamos salud y alegría (porque, como vemos, belleza sobra). Y al papá y la mamá... aprepárense!!! jejeje





LIFE